

## **POLÍTICA INTEGRADA CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE**

La Dirección de Autotransportes Colectivos Castellonenses, S.A. (TUCS) consciente de las obligaciones que impone el aseguramiento de la Calidad y la protección del Medioambiente según las normas:

UNE-EN-ISO 9001 / UNE-EN-ISO 14001 / UNE-EN ISO 13816

Reafirmandose en la filosofía empresarial, de satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes, existente desde su constitución, declara, publica y pone en general conocimiento de toda su organización su Política de Calidad y Medioambiente consistente en:

- Satisfacer las necesidades de los clientes.
- Informar al cliente ante cualquier eventualidad que pueda ser causa de retraso o incumplimiento en la realización del servicio pedido.
- No huir de las responsabilidades en cuanto a los perjuicios que nuestra forma de actuar haya podido ocasionar al Cliente.
- Tratar las reclamaciones o quejas de los Clientes con la máxima prioridad.
- Compromiso de la legislación vigente que nos afecta, así como cualquier otro requisito que la organización suscriba.
- Adquirimos el compromiso de proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación, controlando y reduciendo la contaminación generada y procediendo a valorizar o gestionar adecuadamente los residuos generados en la actividad productiva.
- Identificar y evaluar los aspectos ambientales derivados de la actividad principal, centrandose actuaciones en aquellos con un impacto más significativo.
- Mantener una actitud de mejora continua en el desarrollo de los servicios, así como la mejora del desempeño ambiental.

Por la Dirección  
D. Luis Rubert  
Fecha  
18/01/18